jueves 26 de noviembre de 2026

La Laguna clama contra las agresiones psicológicas y los discursos que niegan el maltrato durante el acto del 25N

El Salón de Plenos del Ayuntamiento acogió la lectura de tres manifiestos reivindicativos elaborados desde el ámbito educativo, el Consejo Municipal de Las Mujeres y el propio Ayuntamiento



Acto del 25-N

El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ha celebrado este miércoles, 25 de noviembre, un acto reivindicativo y cargado de simbolismo en el Salón de Plenos municipal con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta acción institucional, que giró en torno al lema 'No inventes, la violencia machista es real', incluyó una sencilla pero sentida puesta en escena armada con mensajes dirigidos a desmontar los relatos que minimizan o cuestionan este tipo de agresiones.

La sesión, presidida por el alcalde lagunero, Luis Yeray Gutiérrez, y el concejal de Mujer, Igualdad y LGTBI, Dailos González, contó con la implicación y asistencia de numerosos colectivos vecinales y entidades sociales, además de representantes del ámbito educativo del municipio.

El guion del acto arrancó con la escenificación de una báscula en la que una mujer iba depositando varios testimonios reales de control, chantaje, vigilancia digital o amenazas sobre los hijos, simbolizando la carga y presión psicológica que, a pesar de no dejar huella sobre la piel, supone una merma importante de la autoestima y salud psicológica de la persona que la padece.

A continuación, el concejal Dailos González cedió el manifiesto institucional a la también edil Carmen Luisa González, en el que se denunciaban "esos hilos invisibles que atan poco a poco a través de los celos y la humillación", advirtiendo que "no se puede llamar amor a los celos, ni convertir el silencio de una víctima en una prueba contra ella".

Asimismo, la representante municipal reivindicó el carácter feminista de La Laguna y el avance consolidado a través del primer y segundo Plan de Igualdad, destacando herramientas activas como la coordinación entre los servicios municipales y la Policía Local, a través de la Unidad VioGén, o la labor preventiva de los Puntos Violeta en grandes actos multitudinarios.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

La concejala aprovechó también la ocasión para apelar a la corresponsabilidad juvenil, solicitando a los hombres, especialmente a los más jóvenes, que cuestionen las actitudes machistas “y no rían las gracias que humillan”.

Por último, entre otros aspectos, Carmen Luisa González enfatizó que “ninguna mujer ha nacido para interpretar el papel que otros han escrito para ella. Las mujeres no son personajes secundarios de su propia historia, sino que son protagonistas de sus vidas y tienen derecho a escribirlas en libertad”.

De la prevención infantil a la exigencia de recursos blindados

La comunidad educativa volvió a tener un papel protagonista en el Salón de Plenos a través de dos intervenciones que reflejaron distintas etapas formativas. Por un lado, ocho escolares del CEIP Camino Largo (Nira Oliva, Óscar González, Mariangela Rojas, Javier Gotsens, Noelia Arteaga, Naia García, Elena Notario y Daniel Masson) interpretaron el manifiesto coral ‘Ocho voces por un mundo sin violencia’, apostando por la educación en el respeto mutuo y las palabras amables para construir un futuro sin miedo.

Por otro lado, en representación del alumnado del Ciclo Superior en Promoción de Igualdad de Género del CIFP La Laguna, Nuria García, puso sobre la mesa la crudeza de los datos oficiales de Canarias, destacando que 115 mujeres han sido asesinadas por violencia de género y 68 menores han sido víctimas mortales de violencia vicaria desde que existen registros. Con estas cifras como respaldo, se exigieron presupuestos blindados que impidan el cierre de servicios de atención y reclamó formación obligatoria con perspectiva de género en juzgados, hospitales, comisarías y aulas.

Accesibilidad y protección para las mujeres más vulnerables

El turno de lecturas se completó con la intervención del Consejo Municipal de las Mujeres, cuya portavocía corrió a cargo de Carolina Esther Montelongo y Sandra María Alonso (ATELSAM), María Candelaria Hernández (Amigas de la Escuelita de San Matías) y Ángela Pagés (Fundación Hospitalarias Tenerife). Las intervinientes reclamaron una mirada específica hacia las mujeres con discapacidad, mayores o en situación de aislamiento. El colectivo denunció formas silenciosas de violencia como la infantilización o la negación de su autonomía, exigiendo que la accesibilidad física, comunicativa e institucional sea una condición imprescindible para garantizar su protección efectiva.

Tras la despedida del acto, el encuentro concluyó con la entrega de un calendario perpetuo a cada asistente como recordatorio de que la erradicación de las violencias machistas exige un compromiso diario durante todo el año.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna